



**Convocatoria para la presentación de
Experiencias Exitosas en el Ágora**

***“Trabajo que transforma: experiencias de éxito en
inserción sociolaboral en Iberoamérica”***

Proyecto financiado por:



**POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL**



1. Contexto de la convocatoria

1.1. Entidad que convoca: RIOD

La RIOD - Red Iberoamericana de ONG que trabajan en Drogas y Adicciones, nace en 1998 a iniciativa de la Delegación del Gobierno de España para el Plan Nacional sobre Drogas y de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (CICAD-OEA); con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Las entidades de la red proceden de toda América Latina y España y trabajan en materia de prevención, tratamiento, inserción, investigación e incidencia política desde un enfoque de Derechos Humanos, con la misión de incidir en las políticas públicas y las consecuencias derivadas del consumo problemático de drogas y las adicciones, promoviendo mejoras en la calidad de vida de las personas y las comunidades afectadas por este fenómeno.

1.2. Proyecto en el que se enmarca la convocatoria

La presente convocatoria se enmarca en un proyecto subvencionado con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2024, bajo el título “Integralidad en los abordajes de drogas: la inserción sociolaboral en Iberoamérica” del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 para la realización de proyectos de interés general.

2. Objetivo de la convocatoria

2.1. Justificación de la necesidad

En la última década, se han intensificado los debates sobre los abordajes en materia de drogas y consumos problemáticos, en los que RIOD ha participado activamente, especialmente a través de sus publicaciones. Entre los principales enfoques debatidos destacan el de salud pública, la relación entre desarrollo y consumos problemáticos –es decir, los determinantes sociales de la salud–, así como la necesidad de abordajes integrales y con una institucionalidad que articule redes de atención diversas.

Los determinantes de los consumos problemáticos son múltiples. Entre ellos se encuentran factores materiales como el empleo, pero también otros de carácter simbólico: condiciones socioculturales, clase social, sistema sexo-género, racialización, identidades, expectativas sociales o niveles de participación ciudadana. El empleo es un eje transversal que influye tanto en la aparición como en la superación de consumos problemáticos, con impactos diferenciados según el género.

Proyecto financiado por:

1



A pesar de los avances, persisten grandes retos. Según datos de informes internacionales, las prevalencias de consumo aumentan en América y, aunque en Europa algunos consumos están estancados, otros como las nuevas sustancias psicoactivas siguen en crecimiento. La rápida adaptación de los mercados, la posible expansión de sustancias como el fentanilo y la estigmatización mediática dificultan los abordajes. Las propias agencias internacionales reclaman una mayor integración de los servicios de atención con los sociales, especialmente empleo, salud mental y vivienda. En este contexto, el acceso al empleo es clave para la inclusión de personas vulnerables, pues el trabajo es esencial para construir una vida digna y autónoma.

El mercado laboral actual plantea también desafíos importantes. Las sucesivas crisis y la pandemia han acelerado transformaciones sociales y laborales que exigen modelos organizativos más flexibles, inclusivos y colaborativos. La digitalización ha alterado profundamente las dinámicas laborales, mientras que el aumento de la vulnerabilidad social agrava el acceso a recursos esenciales.

La inclusión sociolaboral de personas que usan drogas tiene efectos positivos tanto individuales como comunitarios. Las entidades de RIOD han comprobado que el acceso al empleo debe ir acompañado de otros recursos como vivienda, transporte y condiciones de vida dignas que favorezcan la higiene, el descanso y la estabilidad. Sin embargo, la articulación de estos servicios con las redes públicas de atención varía mucho entre países. Existen iniciativas públicas destacables, como SEDRONAR (Argentina) o el Sistema Único de Saúde (Brasil), pero en general dependen de la voluntad política y de los recursos de las organizaciones sociales. En España, muchas entidades de RIOD incluyen programas de este tipo, mientras que en América Latina son escasas y se orientan mayoritariamente al autoemprendimiento.

Esta Guía busca aportar conocimiento sobre estrategias y experiencias exitosas de inserción sociolaboral que puedan servir de base para desarrollar políticas públicas eficaces y replicables en distintos contextos.

3. Objetivos que se pretende alcanzar y criterios para los solicitantes

Con esta convocatoria nos proponemos investigar y analizar programas y proyectos llevados a cabo en España y América Latina para la elaboración y difusión de una guía que incluya experiencias exitosas orientadas a buenas

prácticas y que sirva de recurso tanto para organizaciones de la sociedad civil especializada en drogas para que puedan generar estrategias de implementación de programas, replicar experiencias de éxito y también ejercer incidencia con las administraciones públicas, a la vez que se involucra a empresas y al sector privado en general para fomentar la contratación y luchar contra el estigma.

Estas acciones deben ser ejemplos prácticos e innovadores para facilitar el trabajo de profesionales, entidades e instituciones en el ámbito sociolaboral. Las iniciativas presentadas deben integrar, además, la perspectiva de género, de derechos humanos y contemplar la implicación de las personas destinatarias de la acción.

La experiencia no tiene por qué encontrarse en marcha actualmente, pero sí es necesario poder demostrar evidencias del éxito de esta. Para más detalles sobre los criterios a tener en cuenta, consultar el punto 4.2. “Selección de propuestas”.

Desde la RIOD, con esta publicación, pretendemos la búsqueda de la mejora continua en las intervenciones de nuestras entidades, identificando y difundiendo experiencias prácticas para que puedan ser replicadas y repercutan positivamente en las organizaciones y personas y comunidades que atienden. El sentido de nuestra red es el aprendizaje mutuo mediante el intercambio continuado de experiencias, motivando a las entidades para el desarrollo e implementación de medidas eficaces y eficientes. Desarrollar esta cultura de calidad es una máxima para la RIOD que quiere reflejar en la publicación de esta guía para, así, hacerlo extensible a la sociedad en general.

4. Fases de la convocatoria

4.1. Presentación de propuestas.

El periodo para presentar propuestas será **hasta el domingo 21 de septiembre de 2025** (a las 0:00 GMT+2, Madrid, España). Las propuestas recibidas fuera de este plazo no serán consideradas.

Las propuestas deberán presentarse cumplimentando la presentación Power Point con el formato adjunto (Anexo 1).

Las propuestas seleccionadas, serán presentadas en el marco de un Ágora virtual “*Trabajo que transforma: experiencias de éxito en inserción sociolaboral en Iberoamérica*” con la Comisión Sociolaboral creada en RIOD para esta Guía, que tendrá lugar **entre el 2 y el 9 de octubre a las 16:00 GMT+2, Madrid, España** (confirma tu horario [AQUÍ](#)). La fecha definitiva será

Proyecto financiado por:

3





comunicada por las redes sociales de la RIOD y en el artículo de esta convocatoria.

Para poder participar en el Ágora, se debe cumplimentar un formulario de inscripción [disponible aquí](#).

Todas las propuestas deberán ser enviadas al correo electrónico: comunicacion@riod.org, especificando en el asunto "BBPP SOCIOLABORAL".

En el marco del cumplimiento de la legislación vigente, recogida en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPD), RIOD informa que los Datos de Carácter Personal que se recogen en el formulario se utilizarán para fines propios de la organización, pasando a ser tratados en sus ficheros, cumpliendo las medidas de seguridad exigibles conforme a la citada normativa. Dichos datos no serán cedidos a ninguna persona física o jurídica sin su expreso consentimiento, garantizando con ello la no transferencia de datos facilitados.

4.2. Selección de propuestas para su inclusión en la publicación.

En general, el concepto de "buenas prácticas" se refiere a toda experiencia que se guía por principios, objetivos y procedimientos apropiados, o pautas aconsejables, que se adecúan a una determinada perspectiva, normativa o a un parámetro consensuado, así como también toda experiencia que ha arrojado resultados positivos, demostrando su eficacia y utilidad en un contexto concreto (OMS/OPS). Una buena práctica sería un programa, proyecto o intervención que tiene concordancia con, al menos, algunas de las siguientes características (Faget Montero, 2011:18):

- Responden a una necesidad identificada, son fruto de una evaluación cuidadosa de alguna característica en una población definida que se hace necesario modificar y mejorar y por tanto tiene objetivo definido, relevante y realista;
- Desarrollan estrategias basadas en la evidencia, y son innovadoras en su aplicación, demostrando capacidad de cuestionamiento y creatividad;
- Coherencia entre la definición de los factores sobre los que se pretende influir (sobre los que hay evidencia), los objetivos que se pretenden alcanzar y las acciones a desarrollar;
- Las estrategias y las acciones parten de unos principios y valores básicos y responden a una visión o perspectiva definida del problema que atiende;

Proyecto financiado por:

4



- Proponen un sistema riguroso de seguimiento a los procesos y los resultados de las acciones emprendidas a la vez que permiten la retroalimentación y reorientación de las acciones;
- Cuentan con una amplia base de participación, sobre todo de los beneficiarios, pero también de la comunidad, con alianzas interinstitucionales fuertes;
- Pueden probar una mejora sustantiva de la situación que le dio origen;
- Incorpora estrategias de sostenibilidad de la iniciativa, propiciando su institucionalización;
- Documentan los procesos y los resultados sistematizándolos;
- Propician de alguna manera la replicación de la experiencia.

Los criterios de elegibilidad para las experiencias que terminarán siendo incluidas en la publicación, teniendo preferencia aquellas que hayan participado del proceso de reflexión en el Ágora, son:

| |
|--|
| Comprensibilidad de la experiencia (30%) |
| <ul style="list-style-type: none"> - Presentación y comprensibilidad de la propuesta. - Explicación de por qué se considera experiencia de éxito o buena práctica. |
| Relevancia de la experiencia (45%) |
| <ul style="list-style-type: none"> - Alineamiento con el objetivo de la presente convocatoria. - Atiende a las dificultades específicas de la población destinataria (principalmente usuarios de drogas, pero también se valorará población privada de libertad o con otras interseccionalidades). - Medición de los resultados alcanzados tanto cuantitativos como cualitativos. - Presentación de evidencias del éxito de la experiencia. - Incorporación de la perspectiva de género. - Coherencia entre factores, objetivos, colectivo y actividades. - Metodología: seguimiento, participación de los destinatarios... |
| Replicabilidad de la experiencia (25%) |
| <ul style="list-style-type: none"> - Sostenibilidad: presentación clara de los recursos y las claves necesarias para asegurar el éxito de la iniciativa. - Procesos y resultados sistematizados. |



Más adelante, brindaremos información sobre el formato, el proceso y el calendario para la inclusión de las experiencias presentadas en la publicación de RIOD.